



EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL INFORMA

Acuerdos tomados en la sesión ordinaria 01/2016-17, realizada en el Centro Nacional de Servicios el día 18 de mayo de 2016.

ACUERDO	ARTICULO	Tema	
Acuerdo#1	Artículo No.3	Cartel del Sistema de Registro	Aprobar el Cartel del Sistema de Registro con las observaciones y modificaciones solicitadas por el Comité Ejecutivo Nacional.
Acuerdo#2	Artículo No.3	Cartel del Sistema de Registro	Solicitar a la Dirección General que lidere el proceso para la puesta en marcha de la publicación del Cartel del Sistema de Registro con la ayuda que requiera según las diferentes etapas que se vayan presentando.
Acuerdo#3	Artículo No.4	Manual de Ayuda a Grupos	Se considerará Grupo activo aquellos que operen en las formas autorizadas y definidas en el P.O.R.
Acuerdo#4	Artículo No.4	Manual de Ayuda a Grupos	Aprobar el Manual Operativo del Fondo de Ayuda Directa para los Grupos.
Acuerdo#5	Artículo No.6	Correspondencia: Informe de depósitos de la Delegación de Costa Rica al Evento Caminantes-Luis Chavarría Sánchez	Comunicar a los Encargados del Contingente del Evento de Caminantes que se recibe el informe con el detalle de la cuenta bancaria de la Sra. Lilliana Vargas Acuña y se solicita que confirmen por escrito si en la cuenta bancaria del Sr. Luis Chavarría Sánchez no se recibieron dineros de los participantes en el evento.
Acuerdo#6	Artículo No.6	Correspondencia: Informe de depósitos de la Delegación de Costa Rica al Evento Caminantes-Luis Chavarría Sánchez	Solicitar al Contralor de la Junta Directiva Nacional que realice una investigación en relación a los manejos de dineros que se dio por parte de la Jefatura del Contingente del Evento Caminantes.
Acuerdo#7	Artículo No.6	Correspondencia: Informe de depósitos de la Delegación de Costa Rica al Evento Caminantes-Luis Chavarría Sánchez	Solicitar a la Dirección General que remita toda la información pertinente desde el pasado mes de julio de 2015 en relación con el manejo del evento de Caminantes por parte de la Jefatura del Contingente.
Acuerdo#8	Artículo No.9	Presupuesto contingente JAMPCAM y evento de Manada en El Salvador	Considerando que el presupuesto para el COntingen JAMPCAN y del Evento de Manadas en el Salvador fue incluido dentro de la modificación presupuestaria 01-2016 se solicita a la Dirección General encargarse de los requerimientos presupuestarios de ambos contingentes.